



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1995/94  
12 de diciembre de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
51° período de sesiones  
Tema 24 b) del programa

LOS DERECHOS DEL NIÑO, CON INCLUSION DE: INFORME  
DEL RELATOR ESPECIAL SOBRE LA VENTA DE NIÑOS

Nota de la Secretaría

1. De conformidad con la resolución 48/156 de la Asamblea General de 20 de diciembre de 1993 y de la resolución 1994/92 de la Comisión de Derechos Humanos de 9 de marzo de 1994, el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía debía presentar un informe preliminar a la Asamblea en su cuadragésimo noveno período de sesiones y a la Comisión en su 51° período de sesiones.

2. Tras la renuncia presentada por el Relator Especial Sr. Vitit Muntarbhorn, el informe preliminar presentado a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones (A/49/478) se distribuirá a la Comisión de Derechos Humanos en su 51° período de sesiones.

-----